

## Encuentro Educativo

ISSN 1315-4079 ~ Depósito legal pp 199402ZU41

Vol. 17(1) Enero - Abril 2010: 7 - 8

---

## Editorial

---

### Políticas editoriales de las revistas científicas venezolanas

La concepción filosófica de comprender el fenómeno social desde posturas transdisciplinarias, interculturales y complejas, impone a las ciencias sociales y naturales en Venezuela nuevos campos de saberes que se construyen desde una praxis socio-política y epistémica con rasgos de originalidad analítica, crítica, hermenéutica e interpretativa. Caracterizadas dentro las políticas editoriales por la imparcialidad, honestidad, confidencialidad, competencia, discreción y rapidez. Su juicio se apoya en el consejo de otros colegas que trabajan como evaluadores externos, pero que también pueden colaborar con la labor editorial asumiendo la representación de la revista en distintos foros, sugiriendo temas a tratar, redactando editoriales, realizando revisiones bibliográficas; en definitiva, desarrollando nuevas iniciativas, detectando problemas de publicación y aportando soluciones.

Esto conlleva a un ascenso social donde la participación ciudadana de una gran mayoría de personas llegue a formar parte en la construcción del conocimiento. A ese reto es que las Universidades (públicas y privadas) y la investigación académica, deben responder por medio de acertados programas para la formación de investigadores; y luego, cristalizar proyectos editoriales que le permitan avanzar en la transformación social, por medio de ese flujo comunicante que representan las revistas científicas. Entonces, debe partir de un análisis donde se pueda no solamente estimar, sino "medir" la fuerza de cohesión y adhesión que tiene la producción de conocimientos científicos con fines de transformación socio-política, entre quienes hacemos investigación (tanto en ciencias sociales como naturales) y los centros hegemónicos de poder.

Se trata de captar por parte de la diversidad, la atención de un Estado inversor en el desarrollo de políticas públicas que dinamicen los proyectos de investigación científica que coloque en la mira de los principales centros de la investigación internacional los resultados de las investigaciones universitarias y, sobre todo, el acceso a programas de intercambios y cooperación innovadora a través de redes de investigación.

Pero también, es una prioridad que las Universidades cuya esencia es la investigación, sepan orientar esas inversiones en formación de talento humano de primera línea a nivel nacional e internacional, y en la consolidación de infraestructura de producción editorial que le permita rentabilizar el capital intelectual de los investigadores a través de convenios internacionales de intercambios científicos; optimizar los

mecanismos de intercambios en físico y electrónicos de las revistas, así como en la creación de nuevos grupos o comunidades de investigadores (as) y de otras revistas científicas. Si las "políticas de investigación" se acoplan a las "políticas editoriales", de acuerdo a objetivos comunes o complementarios: la fortaleza editorial de las universidades para procesar la producción del conocimiento científico será cada vez más necesaria e imprescindible.

**Mónica Peñaloza Acosta**